90

Asunción, Noviembre 12 de 1902.

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia, segun comunicación fecha 10 del corriente;

El Vice Presidente de la República en ejercicio del P. E.

Decreta:

Art.º 1.º Nómbranse á los Señores Mario J. Almiron y Nemesio Barreiro Jueces de Paz Titular y Suplente de Limpio y Altos respectivamente, en reemplazo de los Señores Fernando Urizar y José Gabriel Villalba que renunciaron.

Art.º 2.º Dénse las gracias á los salientes por los servicios prestados.

Art.º 3.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.